

Guayaquil, Octubre 28 de 1991

Señores:
Accionistas de la Compañía
CLULANGOS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, infomo a ustedes que he procedido a la revisión de libros contables y Balance General, en definitiva los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año de 1990.

Cabe mencionar que durante el ejercicio en mención CLULANGOS S.A. - terminó con la etapa de construcción de sus piscinas camaronesas, es así que al término del ejercicio inició la siembra de piscinas.

Con los antecedentes expuestos en el párrafo anterior no se justifica la elaboración de un Estado de Resultados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores - Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,

Leonardo Santos D.
COMISARIO

21 NOV 1991

